

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

30 de septiembre de 1991

- Número 8

Página 23

III LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
7. OTROS PROCEDIMIENTOS.		
Acuerdos de la Mesa de la Asamblea.		
DESIGNACION DE DOS VOCALES DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA. 7-5-9-00		
8. INFORMACION.		
8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.		
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS del 10 al 19 de septiembre de 1991.		
8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 10 al 19 de septiembre de 1991.		
8.4. COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.		
Cambio de portavoz del Grupo Parlamentario Popular. 8-4-5-00		

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACION DE DOS VOCALES DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en

su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, ha acordado designar a D. Luis Martín Rebollo y D. Luis Mateo Rodríguez Vocales de la Junta Electoral de Cantabria durante la III Legislatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley de Elecciones a la Asamblea Regional de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de septiembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.
Fdº.: Adolfo Pajares Compostizo.

Día 12:

- Designación por el Tribunal Superior de Justicia de los tres Vocales que formarán parte de la Junta Electoral de Cantabria.

Día 17:

- Acuerdo de la Mesa del Senado sobre designación de D. José Luis Vallines Díaz como Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Reclamación al contenido del acta de la reunión de la Junta de Portavoces celebrada el 9 de septiembre de 1991, formulada por el Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Regionalista.

Día 19:

-Contestación del Consejo de Gobierno referente a la solicitud, formulada por el G.P. Socialista, de copia de las actas de las reuniones celebradas por el mismo.

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 10 al 19 de septiembre de 1991)

Día 19:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 10 al 19 de septiembre de 1991)

Día 10:

- Escrito presentado por el Vicepresidente 2º y Secretario 2º de la Mesa de la Cámara solicitando la elaboración del Presupuesto de la Asamblea Regional de Cantabria para 1992.

- Escrito presentado por el Secretario 2º de la Mesa de la Cámara solicitando que se dicte resolución sobre representación del G.P. Popular y del Consejo de Gobierno.

- Listado de obligaciones reconocidas en el mes de agosto de 1991, comunicado por el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, en cumplimiento de la Ley 3/1991, de 22 de marzo.

Día 11:

- Escrito presentado por el G.P. Popular comunicando la designación de D. José Antonio Arce Bezanilla como Portavoz del Grupo, en sustitución de D. Roberto Bedoya Arroyo.

8.4. COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

CAMBIO DE PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la designación de D. José Antonio Arce Bezanilla como Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, con efectos del día 6 de los corrientes, en sustitución de D. Roberto Bedoya Arroyo.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de septiembre de 1991

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.
Fdo:Adolfo Pajares Compostizo.

